



MOVILIDAD

CARRERA OFICIAL

TRAZADO Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS EN LA VÍA PÚBLICA.

La nueva Carrera Oficial de la Semana Santa tiene el siguiente **trazado**: Puerta del Puente (Palco de entrada), Plaza del Triunfo, Torrijos, Cardenal Herrero, Entrada Santa Iglesia Catedral (Puerta del Perdón), Patio de los Naranjos, Interior de la Santa Iglesia Catedral, Salida Santa Iglesia Catedral (Puerta de Santa Catalina), Magistral González Francés (Palco de Salida).

Se establecen unos **itinerarios peatonales accesibles** en todo el recorrido de la Carrera Oficial paralelos a la línea de la edificación con una anchura igual o superior a 1,80 metros, salvo estrechamientos puntuales de 1,50 metros. En este espacio, considerado además de evacuación en caso de necesidad, se restringe su uso solo para el acceso a los palcos y/o sillas, residentes a sus viviendas y trabajadores, huéspedes y clientes a los establecimientos allí ubicados, prohibiéndose la permanencia de público en tales espacios con el fin de ver los desfiles procesionales ya que comprometería seriamente la seguridad.

Se establece como **zona de libre tránsito peatonal (no considerada parte de la Carrera Oficial)** la c/ Magistral González Francés (desde la Plaza de Santa Catalina hasta la c/ Cardenal Herrero) y ésta desde este punto hasta la parte posterior del lugar reservado para la colocación de sillas, próximo a la Puerta del Perdón.

TRAZADO Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS EN EL PATIO DE LOS NARANJOS

El trazado de la Carrera Oficial por el interior del Patio de los Naranjos es el siguiente: Entrada por la Puerta del Perdón, giro hacia la zona porticada de la derecha, entrada a la S.I.C. por la segunda puerta de celosía, salida de la S.I.C. por la Puerta de Las Palmas y salida del patio de los Naranjos por la Puerta de Sta. Catalina

Se han previsto unos itinerarios peatonales accesibles, que transcurren paralelamente a las líneas de fachada con una anchura libre de 1,80 metros, con estrechamientos puntuales de 1,50 metros que actúan como corredores de circulación y permiten la evacuación de aforos de hasta 360 personas.

La zona a ocupar por los espectadores de pie en el interior del Patio de los Naranjos (de acceso libre para los ciudadanos) es la comprendida entre la Puerta de las Palmas y la Puerta de Santa Catalina, por su proximidad a las puertas de la Grada Redonda y Caño Gordo, de acceso y evacuación en caso de necesidad.

El aforo máximo de espectadores de pie sería: 1.920 personas.

ITINERARIOS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS PROCESIONES A LA CARRERA OFICIAL

• **Los itinerarios de entrada a la Carrera Oficial** de las procesiones son tres:

Cruz del Rastro, Ronda de Isasa (Hermandades con sedes en el sector centro-levante de la ciudad) Puente Romano (Hermandades con sedes en el sector



sur) Sta. Teresa Jornet, Ronda de Isasa (Hermandades con sedes en el sector centro-poniente de la ciudad)

- **Los itinerarios de salida de la Carrera Oficial** de las procesiones con dirección a sus templos se realizan en la mayoría de los casos por la calle Cardenal González con las siguientes excepciones:

Lunes Santo: Hermandad de la Sentencia: La salida es por Corregidor Luís de la Cerda, Torrijos, Deanes.

Martes Santo: Hermandad de la Santa Faz (Martes Santo): La salida es por Corregidor Luis de la Cerda, Torrijos, Deanes.

Hermandades de la Pasión y Piedad (Miércoles Santo): La salida es por Corregidor Luís de la Cerda, Triunfo, Amador de los Ríos.

Hermandad de la Sagrada Cena (Jueves Santo): La salida es por Corregidor Luis de la Cerda, Triunfo, Amador de los Ríos.

Hermandad de la Buena Muerte (Madrugada del Viernes Santo): La salida es por Corregidor Luis de la Cerda, Torrijos, Deanes.

Hermandad del Santo Sepulcro (Viernes Santo): La salida es por Corregidor Luís de la Cerda, Torrijos, Deanes.

HORARIOS DE CIERRE Y APERTURA DE CARRERA OFICIAL

DÍA	CIERRE C.O.	SALIDA ÚLTIMO CORTEJO C.O.	APERTURA C.O
Domingo Ramos Mañana	10,00 horas	14,00 horas	Permanece cerrada
Domingo Ramos Tarde	-----	23,14 horas	00.00 horas
Lunes Santo	18,00 horas	23,40 horas	00,45 horas
Martes Santo	17,30 horas	23,40 horas	00,15 horas
Miércoles Santo	18,30 horas	00,35 horas	01,15 horas
Jueves Santo	17,30 horas	Madrugada Viernes 04,10 horas	04,50 horas
Viernes Santo	18,00 horas	00,10 horas	00,45 horas
Domingo Resurrección	09,30 horas	13,20 horas	14,00 horas

CONTROLES DE ACCESOS DE PERSONAS A LA CARRERA OFICIAL:

- **El acceso a la Carrera Oficial es restringido** para el público que cuente con localidades en los palcos ó sillas instalados en la misma. Se permitirá, no obstante, el acceso por estos puntos a los residentes de la zona restringida, a los trabajadores, huéspedes y clientes de hoteles u otros establecimientos allí ubicados, así como cualesquiera otros casos plenamente justificados.

- **Los controles de accesos los efectuarán** miembros de la Agrupación de Hermandades y Cofradías y Seguridad Privada con la colaboración de miembros del C.N.P.

- **Comenzarán a realizarse una hora antes** de la entrada en Carrera Oficial de la Cruz de Guía de la primera procesión que entre por ella cada día y finalizarán cuando salga de la Carrera Oficial el último de los cortejos procesionales.

Simultáneamente a la realización de los controles de accesos, el personal antes indicado, procederá a **desalojar de público no autorizado** la zona perimetral del monumento, palcos y sillas incluidos.

- **Se habilitarán los siguientes puntos de acceso peatonal** a la Carrera Oficial atendiendo a la ubicación de las localidades:

- 1.- Puerta del Puente / Plaza del Triunfo
- 2.- Amador de los Ríos / Santa Teresa Jornet
- 3.- Medina y Corella esquina plazoleta de acceso a la Filmoteca
- 4.- Judería / Manriquez
- 5.- Cardenal Herrero
- 6.- Corregidor Luís de la Cerda/Caño Quebrado / Magistral González



Francés / Cardenal González.
7.- Ronda de Isasa / Caño Quebrado
8.- Plaza de Santa Catalina

ORDENACIÓN DE LA MOVILIDAD PEATONAL EN LA CRUZ DEL RASTRO Y ÁREA DE INFLUENCIA

• EN LOS ITINERARIOS DE IDA HACIA LA CARRERA OFICIAL

Los penitentes que acompañen a las procesiones provenientes de la c/ Lineros se desviarán hacia la Plaza del Potro y c/ Enrique Romero de Torres. No se permite que prosigan el acompañamiento de las mismas a partir de este punto. Los penitentes que acompañen a las procesiones provenientes de la c/ San Fernando, se desviarán hacia la c/ Romero Barros. No se permite que prosigan el acompañamiento de las mismas a partir de este punto. Los penitentes que acompañen a las procesiones provenientes de la Plaza de Sta. Teresa, se desviarán en la Torre de la Calahorra. No se permite que prosigan el acompañamiento de las mismas a partir de este punto. El desvío de los penitentes se realizará por personal de la Agrupación de Cofradías y vigilantes de seguridad privada con la colaboración del C.N.P.

• EN LOS ITINERARIOS DE REGRESO DE LA CARRERA OFICIAL

Los penitentes enlazarán con sus respectivas procesiones en la c/ San Fernando o Plaza del Potro.

PUNTOS Y TRAYECTOS DE ESPECIAL TRASCENDENCIA PARA LA SEGURIDAD, POR LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

En un evento de esta magnitud en la que se prevé una altísima afluencia de personas, es imprescindible extremar las medidas de seguridad, fundamentalmente en aquellos puntos que a priori se estiman como más problemáticos en este ámbito.

Habiéndose establecido determinados lugares de acceso restringido a la Carrera Oficial, es obvio que estos lugares serán conflictivos para la seguridad debido a la previsible masiva afluencia de personas a los mismos y la necesidad de discriminar los que pueden y no pueden acceder a la zona restringida.

Los itinerarios peatonales accesibles de la Carrera Oficial son considerados también como itinerarios de evacuación por lo que únicamente pueden transitar por ellos las personas autorizadas prohibiéndose en ellos la permanencia con la finalidad de ver desde allí el paso de las procesiones.

La zona perimetral de la Mezquita-Catedral de libre tránsito así como las calles por donde se acceden a la misma (de poca anchura) es previsible la afluencia masiva de personas y por tanto de especial trascendencia para la seguridad. Son las siguientes:

- 1.- Calle Cardenal Herrero
- 2.- Calle Magistral González Francés
- 3.- Plaza de Santa Catalina
- 4.- Calle Céspedes
- 5.- Calle Velázquez Bosco
- 6.- Calle Encarnación



- En el mismo sentido la calle Cardenal González y el entorno de la Cruz del Rastro, por ser lugares de paso de muchas procesiones en sus itinerarios de ida hacia la C.O. y regreso a sus templos.
- Otras calles en las que es previsible gran afluencia de personas son las siguientes:
 - 1.- Calle Diario Córdoba
 - 2.- Calle San Fernando
 - 3.- Calle Lucano
 - 4.- Ronda de Isasa
 - 5.- Deanes
 - 6.- Judería
 - 7.- Manriquez
 - 8.- Conde y Luque
 - 9.- Agrupación de Cofradías
 - 10.- Avda. Dr. Fleming
 - 11.- Santa Teresa de Jornet.

PUESTOS SANITARIOS

Serán un total de 3, una carpa asistencial estará en la calle Amador de los Ríos, dando cobertura a la zona de Triunfo; otra dentro del patio de los Naranjos entre la Puerta Grada Redonda y Puerta de Santa Catalina, dando cobertura al Patio y al último tramo de CO. Por último la tercera carpa se situará en la Plaza de Abades, para dar cobertura a toda esa zona (San Fernando, Cardenal González, etc). El puesto sanitario de Amador de los Ríos será el puesto referente para el traslado de víctimas que necesiten observación.

RECOMENDACIONES A LOS CIUDADANOS

En un evento de esta magnitud es absolutamente necesario adoptar medidas restrictivas respecto al tráfico rodado y a la movilidad peatonal con el objetivo de garantizar un óptimo desarrollo de las procesiones y la seguridad ciudadana. Por ello, se apela a la comprensión de los ciudadanos/as por las molestias que ello pueda ocasionarles.

En este sentido se realizan las siguientes recomendaciones: No utilicen el vehículo privado si no es estrictamente necesario en las zonas por las que se desarrollan los desfiles procesionales o en sus áreas de influencia durante su desarrollo. Respeten la señalización especial, de canalización del tráfico y de prohibición de estacionamiento, que se ha instalado para la Semana Santa. Las calles de acceso peatonal libre a la Mezquita Catedral durante el desarrollo de las procesiones son: Céspedes, Velázquez Bosco, Encarnación y Martínez Rucker. El resto de vías que acceden a este monumento son de acceso restringido para las personas que tengan localidades en sillas y palcos y para los residentes, trabajadores, huéspedes y clientes de los establecimientos allí ubicados, siendo controlado por vigilantes de seguridad con la colaboración del Cuerpo Nacional de Policía. Por favor, respeten sus decisiones. Para ver las procesiones, no se paren en intersecciones por donde discurran las procesiones ya que interrumpirían la movilidad peatonal. No invadan la zona a utilizar por los desfiles procesionales. Respeten las señales de balizamiento que se han colocado en algunos lugares al respecto. No utilicen peatonalmente el Puente Romano para cruzar el río si no es estrictamente necesario, utilicen los otros puentes. Se considera lugar apropiado para estacionamiento de vehículos la zona del recinto Ferial del Arenal.